

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ERREZIL

2504

ANUNCIO relativo a la oferta de Empleo Público 2022.

Se hace público para general conocimiento, que por Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Errezil de fecha 17 de mayo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Errezil para el año 2022, con la siguiente relación de plazas:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL 2022 (OPE)

Personal laboral:

Denominación: Operario de servicios.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: E.

Perfil lingüístico: PL 1 preceptivo.

Número de plazas: 1.

Turno: libre.

Sistema de selección: concurso.

Jornada: 100 %.

A estos efectos se procede a publicar la citada Oferta en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, y asimismo un extracto de la misma en el Boletín Oficial del País Vasco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, según redacción dada por la Ley 16/1997, de 7 de noviembre.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo o cualquier otro recurso que se estime procedente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de San Sebastián, en el plazo de dos meses desde su publicación en el Boletín Oficial de Gipuzkoa. No obstante, con carácter potestativo y previo al recurso contencioso-administrativo señalado anteriormente, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acuerdo, en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Errezil, a 17 de mayo de 2022.

El Alcalde,
SEVERO M. AGIRRETXE ARRUTI.